



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2021

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
 2. AGULIAR DIAZ, JESUS
 3. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
 4. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 6. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 7. CUBILES SÁNCHEZ-POBRE, PILAR
 8. DOMINGUEZ QUINTERO, ANA MARÍA
 9. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA
 10. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
 11. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 10:33 horas del día 24 de junio de 2021 se constituye en segunda convocatoria, vía telemática a través de la plataforma de Enseñanza Virtual y la aplicación Blackboard Collaborate Ultra siguiendo las recomendaciones dadas por el Rectorado de la Universidad de Sevilla bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, ha excusado su no presencia en este acto Dña Joaquina Laffarga Briones, D. Bernabé Escobar Pérez y D. Antonio de la Torre.
1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 19 DE MAYO DE 2021.**
No habiendo ninguna alegación a ninguna de las actas, se dan por aprobadas.
 2. **INFORME DEL SR. DECANO.**
Toma la palabra el Sr. Decano para informar sobre los siguientes puntos:
 - 1.- **SOBRE LA DOCENCIA EN EL CURSO 2021/2022**
En el Consejo de Gobierno de este mismo día está previsto que se apruebe un documento referente a la adaptación académica del curso 2021/2022 a las posibles situaciones que se puedan dar.
Informa que los Decanos han tenido acceso y han dado el visto bueno a dicho documento. De hecho, ayer se aprobó en la Comisión Académica de la Universidad.
Básicamente se propone en el mismo que se comenzaría con un escenario 0 de presencialidad total, aunque esto está condicionado a que deje de ser necesaria la distancia de 1.5 metros. De forma preventiva, se plantea que en los proyectos docentes se recojan lo que habría que hacer para adaptarse a los escenarios A y B de semipresencialidad y no presencialidad por si la evolución de la pandemia no fuera la prevista.
Por tanto, debemos dejar establecido en los proyectos qué vamos a hacer en cada

12. FRESNEDA posible situación, de acuerdo a los programas de las asignaturas y a nuestra experiencia en el presente curso. Pero pensado ya, como referencia principal, que volvemos a la situación de normalidad.
- FUENTES,
SILVIA
13. GANAZA 2.- SOBRE EL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE ACTAS PADEL
VARGAS,
JUAN D.
14. GARCIA El Sr. Decano informa que ya está en vigor la nueva normativa para cumplimentar y firmar las Actas aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. El sistema se basa en el procesamiento electrónico de los documentos y en generar suficientes garantías en su confección, validación y almacenamiento. Para hacerlo operativo, la Universidad de Sevilla ha desarrollado en Secretaría Virtual la aplicación PADEL. Prácticamente todas las actuaciones sobre las Actas se harán a través de dicha aplicación.
- SANCHEZ,
ANTONIO
15. GARCIA PADEL. Prácticamente todas las actuaciones sobre las Actas se harán a través de dicha aplicación.
- VILLANUEVA,
MARIA DEL
ROCIO
16. GONZALEZ Para adaptar, tanto la normativa general de la Universidad de Sevilla como la aplicación PADEL, a la situación de la Facultad de Turismo y Finanzas es necesario establecer un conjunto de pautas y directrices con el objeto de hacerla operativa. Por eso se ha elaborado un documento, que se ha enviado a todo el profesorado con el procedimiento para realizar cada una de las acciones en nuestra Facultad. Además, es muy importante leerse el manual de PADEL que nos mandaron, señalando que es muy fácil e intuitivo.
- RENDON,
MANUEL
17. GONZALEZ es muy importante leerse el manual de PADEL que nos mandaron, señalando que es muy fácil e intuitivo.
- RODRIGUEZ,
MARIA DEL
ROSARIO
18. HIDALGO Insiste en que dejemos el número del móvil y pide encarecidamente a los profesores y coordinadores que estén pendientes de que sus actas estén convenientemente cerradas (es decir, firmadas por todos los profesores responsables de la evaluación) antes del plazo límite. Si no, se tendrá que molestar a las personas durante las vacaciones, ya que este año el plazo acaba el 30 de julio.
- DOMINGUEZ,
EVA
19. HINOJOSA 3.- SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA
BERGUILLO,
YOLANDA
20. JIMÉNEZ El calendario académico de la Universidad de Sevilla para el próximo curso 2021-22 indica que los plazos de ampliación de matrícula se podrán prorrogar para los Trabajos Fin de Estudios hasta el último día del cierre de actas de las asignaturas del primer cuatrimestre, salvo para aquellos Centros que no lo autoricen.
- CABALLERO,
JOSE LUIS
21. LAFFARGA Esta Facultad de Turismo y Finanzas ha decidido no prorrogar la fecha de ampliación de matrícula de los Trabajos Fin de Estudios más allá del 31 de enero (L) 2022 por razones docentes y organizativas, tal como hemos hecho en cursos anteriores. De esta forma, se mandó oficio al Vicerrectorado de Estudiantes el pasado 20 de mayo con esta decisión.
- BRIONES,
JOAQUINA
22. LOBO
- GALLARDO,
ANTONIO
23. LOPEZ DE LA 4.- SOBRE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MUTUS
TORRE,
INMACULADA
24. LOPEZ El Sr. Decano informa que el nombramiento de Dña. Pilar Moreno y de Dña. Pilar Tejada como coordinadoras del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo implica el cambio en la composición de la Comisión Académica de dicho máster, entrando ellas y saliendo D. Mario Castellanos.
- HERRERA,
DIEGO
25. MARTINEZ 5.- SOBRE ACREDITACIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS
TORRES,
MARIA DEL
ROCIO
26. MUÑOZ En este punto se informa que con fecha del pasado día 17 de junio la DEVA ha emitido sendos informes favorables sobre el proceso de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en Turismo. Esto inicia un nuevo periodo de seis cursos con nuestros títulos de grado acreditados.
- USABIAGA,

- MARIA ARANZAZU
27. OVIEDO GARCIA,
MARIA DE LOS ANGELES
- Agradece el esfuerzo que en este proceso han realizado Marisa Ridaio, en un primer momento, y Arancha Muñoz, después. También agradece de nuevo la disponibilidad de todas las personas: profesores, PAS, alumnos, empresarios y egresados que han participado en estas tareas.
28. PALACÍN SÁNCHEZ,
MARÍA JOSÉ
29. PÉREZ LÓPEZ,
JOSÉ ÁNGEL
30. ROS PADILLA,
MARÍA DEL MAR
31. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO,
IGNACIO
32. SERRANO DOMÍNGUEZ,
FRANCISCO
33. TEJADA GONZALEZ,
PILAR
34. VÁZQUEZ BEMÚDEZ,
ISABEL
35. ZAPATA REINA,
ASUNCIÓN
36. ZERVA,
ADAMANTIA
- 6.- SOBRE PRÁCTICAS EN LA FACULTAD
- Este año, señala el Sr. Decano, ha sido especialmente difícil en el área de prácticas en empresas como todos se pueden imaginar. Sentimos el pequeño “caos” que se ha ocasionado en ocasiones por cambio de la empresa asignada en prácticas, a veces porque las empresas no han podido ofertar la práctica en el momento en el que el alumno debía comenzarla y otras porque los alumnos asignados inicialmente no las han aceptado por diversos motivos.
- En todo caso se ha realizado un gran esfuerzo para intentar ubicar a todos los alumnos. La situación actual es que se han ofrecido prácticas a todos los alumnos de todos nuestros títulos oficiales. El curso próximo esperamos seguir nuestro sistema habitual de asignación de prácticas y contar con una oferta más amplia que la demanda, como ha sido habitual hasta llegar a la situación empresarial que hemos vivido desde el inicio de la pandemia.
- Sin embargo, pide disculpas por todos los inconvenientes que os hemos causado y por la imagen que a veces se haya podido ofrecer, pero, sobre todo, da las gracias por todas las circunstancias sobrevenidas donde nos habéis ayudado a resolver a la mayor brevedad posible y con las mayores facilidades.
- 7.- SOBRE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- Se informa que Con la aprobación de la ayuda del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, se ha activado el Premio al artículo científico del mes de la FTF. Este premio va dirigido al profesorado del Centro que haya recibido el Título de Doctor hace menos de 12 años.
- Asimismo, se continúan resolviendo las diferentes solicitudes del Programa Cualifica. En este sentido, se han adjudicado ayudas para la traducción de artículos y para la inmersión lingüística.
- También señala que el ICE ha aprobado las 5 acciones propuestas para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI del Centro (cursos ICE, del III Plan Propio de Docencia).

Por otro lado, se ha revisado y actualizado el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del Centro, en el marco del III Plan Propio de Docencia. En estos momentos estamos pendientes de la resolución de la solicitud para seguir avanzando en esta línea.

Por último, se está trabajando en un programa de formación específico para la certificación del nivel de inglés (B2 y C1) de profesores de Facultad de Turismo y Finanzas y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Irá dirigido al profesorado que imparte o impartirá docencia en los títulos en inglés de ambos centros. Os animamos a participar en esta formación en inglés y a impartir docencia en los grupos bilingües.

8.- SOBRE MOVILIDAD.

El Sr. Decano informa que en este curso se han concedido 105 becas de movilidad

(79 Erasmus y 26 de otros destinos). Ya se han validado 44 acuerdos de estudio y otros 18 están en proceso. En cuanto a la movilidad nacional SICUE, hay 31 alumnos titulares.

Una vez finalizada su intervención, cede la palabra a los miembros de Junta que quieran preguntar sobre las mismas.

D. Mariano Aguayo pregunta sobre el sistema de firma digital y la intervención de los Directores de Departamento en el mismo.

El Sr. Decano responde que sólo tendrán que intervenir en caso de un fallo en la asignación del Departamento. Es decir, que el profesor que ha impartido la asignatura no es el que aparece en el PAP oficial.

Dña Silvia Fresneda, y sobre el mismo tema, pregunta sobre la posibilidad que el profesor se encuentre de estancia fuera de la Universidad de Sevilla.

En este sentido, el Sr. Decano reincide en que cualquier circunstancia que imposibilite que un profesor pueda firmar el acta lo tiene que comunicar la Dirección del Departamento.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO, DEL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Sr. Decano pasa la palabra al Sr. Secretario, el cuál, en primer lugar, agradece el trabajo de Dña. Patri Pizarra. Seguidamente informa que todos los Departamentos han aprobado y grabados sus respectivos PAP.

En este sentido, el Sr. Decano agradece el trabajo de cada Departamento.

El Plan de Asignación del Profesorado se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2021-2022*

El Sr. Decano pasa la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos.

El mismo informa que con respecto al calendario de exámenes, se ha procedido como en cursos anteriores. Se han tenido reuniones (en esta ocasión, virtuales) con los Vicedecanos de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Facultad de Derecho; para determinar las fechas asignadas por acuerdo a cada centro en lo referente a los Doble Grado. Posteriormente, hemos desarrollado un borrador del calendario de exámenes, teniendo en cuenta nuestro calendario académico que fue aprobado en la Junta anterior.

En este sentido, quiere agradecer a las Coordinadoras del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo y a los Coordinadores del Máster Universitario en Dirección Financiera por la elaboración del calendario de exámenes y de depósito y defensa de TFM, en sus respectivos másteres.

Una vez finalizada esta primera fase, estos documentos, se enviaron a la COA para su revisión y consideraciones oportunas y, una vez realizadas dichas consideraciones, se presentan a su aprobación el:

- Calendario exámenes 2021-22 para el Grado en FICO y sus Dobles Grado.

- Calendario exámenes 2021-22 para el Grado en Turismo.
- Calendario exámenes 2021-22 para el Máster en Dirección Financiera.
- Calendario exámenes 2021-22 para el Máster en Dirección y Planificación del Turismo

También, agradece explícitamente a Patri Pizarraya, como Gestora de Ordenación Académica, el enorme trabajo realizado.

Por tanto, como en años anteriores, pide que se apruebe dicho calendario y que se posibilite los cambios con permutas, siempre con el consentimiento de los alumnos y sin que perjudique a terceros.

Los respectivos calendarios se aprueban por asentimiento.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No habiendo asuntos de trámite se pasa al siguiente punto.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña Concepción Foronda pregunta si se sabe desde el centro cuando se van a abrir los proyectos y programas docentes de las asignaturas.

El Sr. Decano señala que deberían estar abiertos ya; pero que la información que él tiene es que se abrirán en breve con fecha límite el 31 de julio.

Dña. Isabel Vázquez ruega que ya que está aprobado el calendario de exámenes se suba rápidamente a la web.

En este sentido, el Sr. Decano indica que no se hace para evitar confusiones entre el alumnado; pero que podemos hacerlo en dos pestañas diferentes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 11.15 horas del día de la convocatoria, sin antes desear un buen descanso en el periodo de vacaciones que comenzará el 1 de agosto, y pidiendo un último esfuerzo en este mes que queda hasta entonces para realizar los proyectos y programas docentes y adaptarnos a la aplicación de firma digital de las actas.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha